



**NOTA INFORMATIVA DE LA REUNION DEL TRIBUNAL** de la OPE, de fecha 27 de junio de 2024, excepcional de estabilización de empleo de larga duración, para el acceso a la escala de Administración general, subescala Agrupación general, por el sistema de concurso, de limpiador/a de la Ayuntamiento de Añana

**Resultados provisionales y apertura período de reclamaciones**

Una vez requerida la documentación relativa a los méritos y requisitos a las personas aspirantes, el tribunal ha acordado la siguiente ordenación provisional de puntuaciones:

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Puntos según autovaloración realizada</b>	<b>Puntos comprobados por el tribunal</b>
Puy Pérez de Nanclares Iturralde	100.0	90.0

De conformidad con lo señalado por la base 6ª, las personas interesadas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles para formular las reclamaciones que estimen oportunas ante la Entidad Local. Resueltas las reclamaciones este tribunal ordenará su publicación en los lugares señalados en la base 6ª y elevará a la Presidencia de la Entidad Local las calificaciones finales de las personas aprobadas y puestos ofertados. En caso de no haber reclamaciones, las presentes calificaciones provisionales quedarán elevadas a calificaciones finales, ordenándose, igualmente, su publicación.

En Añana, a 27 de junio de 2024.

**Jorge Gallo Medina**

Secretario del tribunal calificador